Personería Municipal de Yumbo Defendiendo tus Derechos	CONSTANCIA DE IDONEIDAD FO-GJ-02	Versión: 04 Fecha: Diciembre 28 de 2021 Página **1** de **1**

Yumbo, enero de 2024.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 Preceptúa: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. (…)"

Se requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TECNOLOGO, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES RELACIONADAS CON EL PROCESO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO"

En la Perspectiva Técnica del Análisis del Sector incluido en los estudios Previos se indica que La Personería de Yumbo requiere contar con los servicios de una persona que apoye la gestión administrativa o su funcionamiento en el Proceso "Gestión contable y financiera" de responsabilidad de este Despacho, que tenga el siguiente perfil: Tecnológico o Técnico con título de Técnico Profesional en Registro y Control de Procesos Productivos, o Tecnología en Gestión Empresarial, o Técnico Profesional en Gestión Empresarial y con 2 años de experiencia laboral.

Analizada y verificada la documentación que soporta la hoja de vida de Analizada y verificada la documentación que soporta la hoja de vida de DIANA BETZABETH ALZATE GARCIA, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.118.285.185, se constató que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, al igual que cumple con el perfil solicitado en cuanto a idoneidad y experiencia.

MARLENY VICTORIA LLANOS
Personera Municipal

Gestión Documental:
Elaboró y Revisó: Jennifer Elvira Castro-Abogada contratista
Archivar: carpeta contrato
Serie: TRD: 400.12.04-007-2024